

La regionalización sudamericana en el marco de la adopción e implementación de la Televisión Digital Terrestre

The South American regionalization in the framework of the adoption and implementation of Digital Terrestrial Television

María Belén Calvache

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, Ecuador

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Autor para correspondencia: mabelcp@yahoo.com

Fecha de recepción: 30 de Agosto de 2016 - Fecha de aceptación: 25 de Octubre de 2016

Resumen:

Este documento es el resumen del estudio exploratorio sobre los esfuerzos de América del Sur (exceptuando Colombia) en la decisión de adopción e implementación del estándar de la TDT, que fue desarrollado por Japón (1980) y modificado por Brasil (2006) para que responda a las características geográficas y demográficas de los territorios del Sur, siendo una oportunidad para que Brasil sea el promotor de un estándar común que beneficie a las industrias tecnológicas, culturales, de contenidos de la región. Para determinar la importancia de una decisión común y los alcances de las políticas de comunicación a nivel regional, se exploró la decisión sobre la implementación del estándar analógico de televisión en los años sesenta y setenta en el continente y las consecuencias que derivaron de este proceso; con el propósito de subrayar los esfuerzos de cambio de los gobiernos en el panorama comunicacional.

Palabras claves: televisión digital terrestre (TDT); comunicación; regionalización; UNASUR

Abstract:

The document is a summary of the exploratory study on the efforts of South America (except Colombia) in the decision-making and implementation of the standard of Digital Terrestrial Television (DTT), which was developed by Japan (1980) and modified by Brazil (2006). This one meets the geographic and demographic areas of Southern characteristics that will be the opportunity for Brazil to be the promoter of a common standard that benefits weither cultural or technological industries in the region. To determine the importance of a common decision and the reach of communication policies at regional level, the decision on implementation of standard analog television in the sixties and seventies in the continent and the consequences derived from this process; in order to highlight the efforts of governments change in the communications landscape.

Key words: digital terrestrial television (DTT); communication; regionalization; UNASUR

Introducción

Esta investigación, realizada para Flacso, se centró en el análisis de las acciones de cooperación y las políticas públicas adoptas por cuatro gobiernos suramericanos de 1980 a 2015, dos que llevan el proceso de adopción del estándar en la región (Argentina y Brasil) quienes tienen un importante desarrollo de la industria tecnológica y cultural desde la era analógica y quienes anunciaron en 2008 en el marco de la reunión de la UNASUR la iniciativa de optar por la norma ISDB-T como estándar conjunto, para la cooperación y desarrollo de las industrias de los países, con la intención de que otros países puedan unirse a la iniciativa y que este estándar híbrido japonés-brasileño sea una decisión de los países de la región.

Mientras que Ecuador y Uruguay que tiene una dependencia al consumo de contenidos y de tecnología pero que han hecho grandes esfuerzos para desarrollar esta industria, uno de sus esfuerzos es incluir en la agenda pública la implementación y reconocimiento de medios de comunicación comunitarios. En el caso ecuatoriano la Ley Orgánica de Medios de Comunicación puesta en ejecución desde el 2010 tienen como norte la democratización de la comunicación y garantiza la existencia del 34% de medios comunitarios del total del espectro radioeléctrico, mientras que Uruguay promulgó la Ley N° 18.232 de Servicio Radiodifusión Comunitaria y reservó el espectro para canales comunitarios en la televisión digital terrestre.

Estos cambios de perspectiva en la comunicación llega con los gobiernos progresistas a la región y la toma de decisión del cambio tecnológico aun solo estándar en la TDT; se puede observar un cambio en las políticas públicas en el sector de las telecomunicaciones y la comunicación, que tiene como objetivo el desarrollo tecnológico, cultural y comunicacional desde la región. Entre las principales políticas es reconocer a la comunicación como una disciplina importante en el desarrollo de las sociedades y no solo como un apéndice de la Telecomunicación, la democratización de la comunicación, la proliferación de contenidos locales de calidad, los medios públicos y comunitarios como parte del espectro, entre otros.

Siendo evidente en la contratación de políticas el cambio de época en la comunicación que se sostiene en el contexto de la cooperación entre naciones que se elevan a los acuerdos regionales.

Métodos

Investigaciones de Ecuador y la región abarcan esta problemática desde diferentes perspectivas como las industrias creativas, opinión pública, pero no desde las políticas públicas de la región, que se enfocan, a primera vista, a romper con los monopolios comunicacionales y generar y nuevo sistema comunicativo, se hace interesante explorarlo para conocer el proceso y desarrollo de un nuevo cambio tecnológico.

Para el estudio se trabajó con técnicas cualitativa, teniendo como referencia las constituciones de cada país en los artículos enfocados a las telecomunicaciones, las leyes y/o proyectos de ley y reglamentos sobre comunicación que están vigentes, informes oficiales sobre la decisión de optar por el estándar, trabajos socioeconómicos para la sustentación de la

implementación de la TDT, cronogramas de implementación y artículos de prensa sobre la Televisión Digital Terrestre de cada país.

Resultados

Un cambio en la comunicación con perspectiva regional

El mundo está viviendo un proceso histórico en el sector de la comunicación, el ingreso de las nuevas tecnologías de la información desde la década de los noventa han causado una crisis por la incursión de nuevas formas de comunicar desde la tecnología y de la narrativa en los contenidos, destruyendo el modelo de negocio establecido. La televisión es uno de los medios de comunicación tradicionales que sufren una innovación tecnológica denominada Televisión Digital Terrestre (TDT) desarrollada por cuatro potencias mundiales que buscan a partir de la década de los noventa países que adopten su estándar para poder dominar en el mercado mundial.

La tecnología de TDT consiste en el muestreo y codificación de las imágenes en un flujo de datos binarios (ceros y unos) que es transmitido a través de una red de transporte (terrestre, cable, satélite, etc.) hacia un aparato receptor que decodifica y reconstruye la imagen original (...) es decir que esta tecnología abre ventajas en términos de calidad, cantidad, funcionalidad tanto como para los radiodifusores como para los usuarios y para el gobierno en su papel de administrador de espectro y de promotor de espacios de difusión de información y entretenimiento (Galperin 2004).

En ese contexto los países de América del Sur escucharon las propuestas de los representantes de los cuatro estándares existentes; Estados Unidos, Europa, China y Japón que trabajó con Brasil para coordinar el ingreso de su estándar en América del Sur como un proyecto regional, siendo cuatro los factores detonantes a nivel internacional para la adopción de uno o de otro estándar 1) las presiones de tipo tecnológico y económico de cada uno de los coordinadores del estándar, 2) el impacto de las políticas públicas en los patrocinadores del estándar, 3) el impacto de la regulación supranacional y 4) la cooperación internacional desde los patrocinadores hacia los adoptantes (Calles, 2013) marcando tendencias geopolíticas.

Japón desde 1998 negocia con Brasil la adopción de su estándar y desarrollan una aplicación donde se puede presentar 30 cuadros por segundos tanto en televisión como en dispositivo portátiles, además de la interacción con el middlewar o software de soporte de aplicaciones denominado GINGA, que tiene mayor adaptabilidad en el mercado americano.

Nombre del Middleware Abierto del Sistema Nipón-Brasileño de TV Digital (ISDB-T_B). El ambiente de presentación Ginga-NCL es el subsistema lógico necesario de Ginga, responsable de la ejecución de aplicaciones NCL.

La arquitectura Ginga permite extensiones opcionales. Por ejemplo, el ambiente de ejecución Ginga-J, el responsable de la ejecución de aplicaciones Java. Televisiones Conectadas también pueden definir extensiones para implementar sus servicios. Los servicios de IPTV específicos, tales como video bajo demanda, difusión de datos, etc., son ejemplos de otras

posibles extensiones. Ginga ofrece servicios NCL a todas las extensiones a través de una API bien definida. (Ginga.org.br).

Brasil en el 2001, inició una consulta pública sobre los aspectos técnicos de los distintos sistemas, su evolución tecnológica, el impacto sobre la industria nacional de equipos receptores y de transmisión y la posible coordinación de la elección de la normativa con los países de la región, en el 2003 crea el Sistema Brasileiro de Televisión Digital y comienza la implementación digital en todos el territorio nacional y el despliegue de negociación de la toma del estándar a la región.

Ya para diciembre del 2008, en Ecuador se realiza el Foro de Televisión Digital Terrestre para América Latina y el Caribe en el que las autoridades de Telecomunicaciones de los países asistentes atienden a la exposición de las cualidades tecnológicas, y de la oferta para su aplicación de los promotores de los estándares desarrollados en el mundo: ATSC - Estados Unidos, ISDB-T - Japón/Brasil, DVB-T - Unión Europea y DTMB – China. Como resultado de este foro se realiza una declaración conjunta de los participantes, entre los puntos importantes se mencionan:

...5. El Foro concluye que es menester convocar a las autoridades de telecomunicaciones de América Latina y el Caribe a trabajar colectivamente en articular un pronunciamiento de nuestros gobiernos para adoptar un estándar común de televisión digital terrestre, por las siguientes consideraciones:

- a. Un modelo común de televisión digital en América Latina y el Caribe permitirá la obtención de mejores términos en la negociación del estándar, la conectividad, interoperabilidad, desarrollo conjunto, intercambio de aplicaciones y contenidos y la aplicación de una economía de escala.
- b. La adopción de un mismo estándar abre las puertas a nuestros países para: i) reducir los costos de transición, implantación y operación; ii) acortar el tiempo necesario a su plena operación; iii) definir perspectivas favorables de innovación, transferencia y desarrollo tecnológico; iiiii) posibilitar la inclusión del conjunto de nuestros países a la norma; iv) fortalecer los procesos de integración; v) contribuir a superar la brecha digital.
- c. América Latina y el Caribe constituyen un mercado de grandes dimensiones, con tasas de crecimiento poblacional y económico importantes, por lo que la introducción de un estándar común implicará un avance cuantitativo y cualitativo positivo en términos excepcionales para todas las partes, incluido el estándar a seleccionarse...

...9. Considerando que los esfuerzos de nuestras naciones por la integración convocan a los Presidentes de UNASUR a reunirse el próximo 15 de diciembre, el Foro resuelve expresar sus votos por el mayor éxito en sus deliberaciones, a la vez que dirigir esta declaración a su conocimiento con el propósito de exhortarles a fortalecer la unidad de América Latina y el Caribe, pronunciándose por la adopción de un estándar común de televisión digital terrestre y a ratificar al más alto nivel la constitución del Foro Permanente de Televisión Digital Terrestre para América Latina y el Caribe. (Declaración de Cuenca 2008).

Sin embargo no se ha podido acceder a ningún documento que mencione que se realizó este pronunciamiento en la UNASUR, sin embargo en abril del 2009 Perú es el primer país en

adoptar oficialmente el estándar ISDB-T, en agosto de ese mismo año lo realiza Argentina el marco de la III Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR.

Cristina Fernández de Kirchner anunció que Argentina adoptó la variante brasileña del estándar técnico japonés ISDB-Tb para la Televisión Digital Terrestre (TDT). Lo hizo apenas finalizó la Cumbre de Unasur junto a Lula da Silva, presidente de Brasil, e Hiroya Masuda, enviado del primer ministro de Japón. “Este sistema va a permitir democratizar la televisión y llegar con mejor tecnología”, aseguró la Presidenta. La elección se rubricó con la firma de dos convenios. En uno Japón se comprometió a transferir tecnología, capacitar recursos humanos y equipar a Canal 7 para que pueda empezar con las transmisiones. El otro acuerdo se cerró con Brasil y contempla trabajar en conjunto para desarrollar el nuevo dispositivo en la región. (Página 12, 2009).

Siguiendo esta tendencia Chile, Venezuela, Ecuador, Paraguay y Uruguay, quien abandonó el estándar europeo para ser parte de un cambio regional como lo mencionó el ministro de relaciones exteriores en funciones; el único país que no forma parte de este acuerdo es Colombia que sigue el camino de transición con el estándar europeo.

La regionalización como medida para afrontar los cambios con la televisión digital terrestre.

En caso de la Televisión Digital Terrestre la decisión de un solo estándar en la región debe responder a las políticas de una televisión digital y evitar no solo desde las naciones sino de la región las tendencias que las describe ampliamente Bustamante y que se resumen en:

- Evitar las redes privadas que puede constar en la regulación de cada país para la defensa del libre mercado desde la pluralidad, la cual debe darse desde organismos independientes
- Las regulaciones deben ser trabajadas para evitar los oligopolios y monopolios de los mercados nacionales y transnacionales incentivando la competencia tanto nacional como local y regional; de lo público, privado y comunitario entre otros.
- En los contenidos se debería propiciar la prioridad la producción local e independiente en cuanto a producción como a la reproducción en medios nacionales tanto públicos, comunitarios y privados
- Por último y como una medida de subsistencia mutua se requiere una política de integración y cooperación a Nivel Regional/ Global.

Políticas que en el caso de la región se han venido desarrollando desde las naciones hacia una propuesta común como la Unasur y otras instancias de cooperación regional, teniendo en cuenta que

La regulación de la concentración de redes y operadores en la televisión digital, transnacional por naturaleza, y de sus cuellos de botella de poder –sobre competidores, productores y usuarios-, exigen hoy una actuación internacional que debería ser realizada desde los órganos centrales de integración.

Igual ocurre en el ámbito de los estándares técnicos abiertos, de la protección de la propiedad intelectual, y en otras muchas de las problemáticas planteadas. Pero sobre todo, la

defensa de la diversidad en unos mercados nacionales cada vez más fragmentados e incapaces por ello de amortizar los costes, clama hoy imperiosamente por una cooperación inter-nacional e inter-regional que, se ayer reclamaba por razones de intercambio cultural, hoy resulta inevitable en términos de supervivencia mutua (Bustamante 2013)

El hablar de televisión analógica es hablar de los grupos mediáticos nacionales, transnacionales, regionales y mundiales que se conformaron con la ayuda del mercado y los beneficios que les han dado los países suscribiendo políticas nacionales para beneficiar a este sector y del desarrollo de industrias culturales que generan contenidos cada vez más globales. En este escenario, las políticas nacionales en una era digital son insuficientes para ordenar u orientar un fenómeno cada vez más global y que evita el desarrollo de productores independientes, logrando una sola línea de contenidos y por ende ideológica.

La regulación de la concentración de redes y operadores en la televisión digital, transnacional por naturaleza, y de sus cuellos de botella de poder –sobre competidores, productores y usuarios, exigen hoy una actuación internacional que debería ser realizada desde los órganos centrales de integración. (Bustamante, 2013)

En el caso de América del Sur desde varias décadas atrás se ha visto la necesidad de una integración de naciones para soportar el mercado internacional; la región según varios autores ha vivido dos proyectos de integración, para la investigación nos centraremos en el segundo proceso: la primera que tenían como motivos de integración los factores económicos y políticos internos de los países latinoamericanos, por lo que proliferan “agrupamientos regionales que trataban de compensar los pequeños mercados nacionales y la dependencia económica en un contexto de estrategias de sustitución de importaciones” como la ALADI, el Pacto Andino entre otros; y el segundo proceso que abarca una agenda política que va más allá de los acuerdos de libre comercio y las uniones aduaneras e incluyen temas tales como los regímenes de inversión, el comercio de servicios y una amplia variedad de cuestiones no fronterizas que pueden afectar los cambios transfronterizos (Morales, 2007), lo que conlleva a un proceso de regionalización

–que es el que se encarga de articular estas regiones encaminadas hacia un objetivo determinado- es vista, por algunos, como un contrapeso a la globalización económica -en cuanto es considerada como una reacción a la poco armoniosas, a-democráticas e inexorables reglas económicas de la dinámica global- que motiva la creación de bloques regionales que se oponen a la armonización de los intereses neoliberales para favorecer los esquemas y lealtades nacionales (o regionales) (Morales Fajardo. 2007)

Concentrando esta región sus esfuerzos en un proceso de regionalización que comprende una dinámica económica que aspira a crear una región de integración desde los aspectos relevantes de cada nación respetando su jurisdicción sin la imposición de normativas desde el organismo regional como lo destaca

En este sentido, el primer rasgo distintivo del regionalismo Sudamericano es que este no apunta a la construcción de estructuras regionales bajo un proyecto unificado basado en la sesión de poderes soberanos nacionales a entidades supranacionales de tipo regional. UNASUR, por ejemplo, no fue creada para reemplazar a la OEA, sino para contar con un mecanismo de

concertación política y de defensa de las democracias heterodoxas a nivel regional (Vivares y Calderón, 2014).

Siendo la Unasur una necesidad sólida de un compromiso de las naciones que al entender el cambio global han visto la necesidad de desarrollar proyectos regionales en un mundo globalizado, digital y de nuevas oportunidades para re-estructurar el sector televisivo los países que conforman la región de América del Sur, han visto la necesidad de incorporar el proceso de implementación de televisión digital terrestre al proceso de regionalización marcado por la UNASUR. Teniendo en cuenta varios factores que han sido claves en esta integración; el primero que es el combatir los procesos políticos más complejos que ha tenido la región.

La región ha vivido transformaciones fundamentales en sus procesos políticos durante los últimos años. Entre las más significativas, como señala Carlos Álvarez, erradicamos las dictaduras, los modelos neoliberales y las hipótesis nacionales de conflictos que nos presentaban a nosotros como enemigos de nosotros mismos (UNASUR. Guayaquil. Seminario de Convergencia, Diciembre 2014). UNASUR, como su nombre lo indica, es una UNIÓN que responde a la idea de una REGIÓN, entendida esta como una comunidad que se identifica como nación (Unasur, 2015).

La segunda, es la identificación las políticas públicas más urgentes para la región, y que se encuentran siendo trabajadas por separado en las diferentes organizaciones regionales que han sido creadas bajo necesidades específicas de relacionarse en temas económicos, políticos y sociales como son la Comunidad Andina (1969), ALADI (1980), MERCOSUR (1991), ALBA (2004), UNASUR (2008), la Alianza Para El Pacífico y la CELAC (2010). Sin desmerecer su esfuerzos, pero sí aprovechar sus experiencias y procurar una nueva convergencia.

A través de la reunión de sus “consejos sectoriales” UNASUR ha conseguido identificar un cuerpo de políticas públicas sectoriales que marcan un derrotero de acción común en distintos campos de la administración pública. Fueron algunas de estas razones las que llevaron a los mandatarios de la región, en la última Cumbre Presidencial celebrada en las ciudades de Guayaquil y Quito el 5 de diciembre 2014, a invitar a los distintos procesos de integración del hemisferio, a integrar una “mesa de convergencia” en la cual se pudieran comenzar a establecer escenarios de trabajo conjunto con miras a la conformación de una sólida agenda de integración regional (Unasur, 2015).

Y el tercero que tiene la conformación de las tres agendas para la ejecución la UNASUR.

La Agenda Social busca la “superación de las brechas entre campo-ciudad, de género, formalidad-informalidad que caracterizan nuestras estructuras sociales, es el principal cometido de esta nueva agenda inclusiva”. La Agenda Económica debe ayudar a mejorar las condiciones generales de competitividad a través de la creación de infraestructura, el desarrollo tecnológico, la conectividad, la financiación del desarrollo, la ampliación del comercio intrarregional y, como resultado de todo ello, la mayor integración y el objetivo de la Agenda Política es la profundización del proceso de democratización regional, a través de una mayor participación ciudadana y de la ampliación del protagonismo de la sociedad civil (Unasur, 2015).

Hay que mencionar que en el Grupo de Trabajo de Cultura incluyo a la Televisión Digital Terrestre como tema de estudio de la región, además los representantes regionales del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR (CONSECCTI) se pronunciaron que “todos los países de la Unasur entienden que el Estado tiene el derecho de ofrecer nuevos contenidos culturales”, y resaltó que “se debe trabajar para que la implementación de la televisión digital no sea considerada sólo desde una perspectiva técnica, sino que también esté orientada a lograr la inclusión de los sectores históricamente postergados en Latinoamérica”, siendo una posibilidad conformar una red de televisiones públicas que compartan programas de los países de la región (OSIPTEL, 2012). Es por ello que la implementación de la Televisión Terrestres se encuentra vinculadas a las agendas de la Unasur, sin ser una imposición de este organismo a las naciones y más bien las naciones se encuentran avanzando en su desarrollo.

Teniendo en cuenta que se debe luchar por diversidad en unos mercados nacionales cada vez más fragmentados e incapaces por ello de amortizar los costes, clama hoy imperiosamente por una cooperación inter-nacional e inter-regional que, si ayer reclamaba por razones de intercambio cultural, hoy resulta inevitable en términos de supervivencia mutua (Bustamante, 2003)

Es por ello que cada país no solo ha propuesto que la televisión digital terrestre se encuentre en la agenda del Unasur, sino que desde cada uno de los países han tomado la opción de compartir un estándar el ISBD-T y fortalecer sus políticas nacionales en comunicación.

El fortalecimiento de la TDT en la región

Los proyectos nacionales (Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay) se han desarrollados desde la cooperación binacional o por medio de los organismos regionales donde se han tratado temas relacionados a la televisión digital y las políticas adoptadas para una implementación del sistema.

Brasil como impulsor del estándar ISDB-T en la región desde el 2002 cuando en primera consulta pública se dio aval para una posible coordinación de la elección de la normativa con los países de la región, amparándose en los acuerdos sobre nueva tecnología en el Mercosur (Resolución 24/94) y la posibilidad de un acuerdo regional desde la construcción de la cooperación de la Unasur.

La coordinación por parte de Brasil ha sido exitosa en América del Sur donde todos los países (exceptuando Colombia) que tenían una decisión tomada por otro estándar reversionaron su decisión en pos de la armonía regional y la posibilidad de desarrollar las industrias nacionales que están alrededor de esta tecnología, como la industria tecnológica, mediática, cultural entre otras. Lo que convirtió a la TDT con estándar ISDB-T en la primera decisión conjunta y efectiva de los países de la región como lo podemos observar en los discursos de la presidenta Cristina Fernández y Lula Da Silva en la Unasur el 8 de septiembre de 2008, en el informe para la definición e implementación de la TDT en Ecuador del 2009 y en el discurso de revertir la decisión del estándar europeo por parte Luis Almagro, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay del 2011.

La región, para la implementación de la TDT trabaja en consolidar sus políticas públicas de la comunicación en una era política progresista y con el reto de la digitalización; como ya mencionamos el cambio ha sido radical en las políticas del sector y la cooperación ha sido importante, es por ello que la toma de decisión de tener un solo estándar en la región conlleva a dos etapas de cooperación, la primera es la cooperación binacional que como lo manifiesta presidenta argentina en Cristina Fernández en la video conferencia con el presidente Hugo Chávez sobre cooperación de la TDT en marzo del 2012 “en América Latina los países no se ven entre sí como “clientes”, sino como “socios”, apelando a la fuerza de unión que reina en la región”.

En este contexto, se debe mencionar que el mayor número de acuerdos se dan entre Brasil y Japón; y de los dos países hacia las otras naciones. Entre los acuerdos de cooperación más importantes son los intercambios de personal para que conozcan y desarrollen la tecnología, es por ello que en Argentina, Ecuador y Uruguay existen comisiones permanentes de técnicos brasileños y japoneses, además los técnicos capacitados tienen la oportunidad de ir a esos países para compartir experiencias, además la cooperación financiera por parte de los bancos de desarrollo de los dos países para que los operarios y el mismo gobierno puedan acceder a créditos para implementar la tecnología de la Televisión digital terrestre. Mientras que Argentina ha firmado compromisos para el intercambio de contenidos independientes y de producción local para alimentar las parrillas de los medios públicos.

Sin embargo la complejidad de América del Sur ha lanzado el tema a los organismos regionales, en primera instancia en el Mercosur por ser parte Brasil y en segunda instancia Unasur. Sin embargo, ya que es un proceso complejo en el que no entraremos en discusión, encontramos que las políticas públicas nacionales de la comunicación y los acuerdos binacionales se hacen efectivos también en los organismos regionales como se describe a continuación.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Esta entidad, en el caso de las tecnologías tiene vigente la Resolución 24/94 de 1994 sobre la Armonización de Nuevas Tecnologías en Telecomunicaciones que en su artículo 1 menciona “Que siempre que un Estado Parte resuelve editar un reglamento técnico, disciplinando la adopción de un nuevo servicio de telecomunicaciones o de un servicio ya existente, basado en nuevas tecnologías, listadas o no en el Anexo, el mismo deberá informar a los demás con la mayor anticipación posible de la publicación del citado reglamento...” el cual permite que todos los países involucrados puedan coordinar acciones frente a la política pública en este sector.

Bajo esta resolución los países de Argentina y Brasil en primera instancia han manifestado la cooperación entre países sobre la tecnología de la Televisión digital terrestre, en el caso de Argentina, con la observación de Brasil de incumplir esta resolución y el incumplimiento de otras políticas propias de la nación, dio un paso atrás en la decisión de tomar como estándar estadounidense y programó su incursión y adopción del estándar nipón-brasileño. Mientras que Brasil incursiona en este estándar y realizó consulta pública para ser el coordinador de esta tecnología en la región.

Estos hechos han marcado los escenarios en el Mercosur, al punto que todos los estados miembros y algunos estados asociados han tomado el estándar ISDB-T. Con este primer acuerdo regional surgen otros como la creación en el 2002 de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) “que reconoce a las TICs tienen un papel importante en los modos de producción y en especial en el sector de los medios de comunicación (Sel, La comunicación en el Mercosur. Entre políticas nacionales y la integración regional, 2013)

Dentro de la temática de la Televisión digital terrestre, los representantes del sector de la radiodifusión de los países miembros formaron grupos de trabajo para coordinar acciones e intercambiar información, una de las primeras actividades fue analizar la nueva tecnología y el modelo de adopción regional.

Brasil y Argentina son los principales interesados para que se instale un nuevo polo tecnológico en la región para que se discuta, se desarrolle la TDT con ciencia y tecnología de las empresas y universidades nacionales lo que rompería la dependencia tecnológica del norte, entre otros objetivos de la consolidación de América del Sur.

Unión Nacional Suramericana (UNASUR)

Este organismo busca la integración que “involucra la noción de un cambio estructural profundo con rasgos de utopía, que demanda una dinámica propia de transversalidad de políticas, derechos e intereses mucho más allá de simples avances de políticas sectoriales”. Sin embargo, en el marco de la regionalización Suramérica este organismos trabaja desde el conflicto tanto interno como externo de cada nación ya que existen disensos fuertes entre los gobiernos de turno (denominados progresistas) y la oposición en varias temáticas siendo uno de los más visible el sector de la comunicación (Sarti, 2013).

En este contexto en diciembre 2008 se realizó el primer Foro sobre Televisión Digital Terrestre para América Latina y el Caribe en Ecuador, en el cual los países presentes acordaron utilizar la misma plataforma de TDT en la región, generar políticas nacionales que permitan que esta tecnología sea un instrumento de inclusión digital para todos los ciudadanos y con prioridad a los viven fuera de las poblados urbanos (Gurgel do Amaral & Herd Werneck, 2013), en este foro llegaron los exponentes de los cuatro estándares a nivel mundial. Y en el tercer foro se creó la Conferencia Permanente Intergubernamental la cual será la encargada de algunos temas de la transición.

Entre los considerandos del primer foro los países se comprometieron:

“9. Considerando que los esfuerzos de nuestras naciones por la integración convocan a los Presidentes de UNASUR a reunirse el próximo 15 de diciembre, el Foro resuelve expresar sus votos por el mayor éxito en sus deliberaciones, a la vez que dirigir esta declaración a su conocimiento con el propósito de exhortarles a fortalecer la unidad de América Latina y el Caribe, pronunciándose por la adopción de un estándar común de televisión digital terrestre y a ratificar al más alto nivel la constitución del Foro Permanente de Televisión Digital Terrestre para América Latina y el Caribe.” (Supertel 2010)

En agosto de 2009, pensando en una verdadera integración, en la cumbre de la UNASUR la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, y el presidente de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, anunciaron el acuerdo de ambos países para la adopción de la norma ISDB-T (Bulla & Postolski, 2013), como ejemplo para que los otros puedan seguir y fortalecer la decisión en actos concretos, en esa misma cumbre se crea el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNASUR, que contribuirán a un avance sustantivo en materia de integración y cooperación regionales

Ya en la agenda de la Unasur se ha propuesto que el Grupo de Trabajo de Cultura incluya a la Televisión digital terrestre como tema de estudio de la región, además los representantes regionales del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR (CONSECCTI), pronunciaron que “todos los países de la Unasur entienden que el Estado tiene el derecho de ofrecer nuevos contenidos culturales”, y resaltó que “se debe trabajar para que la implementación de la televisión digital no sea considerada sólo desde una perspectiva técnica, sino que también esté orientada a lograr la inclusión de los sectores históricamente postergados en Latinoamérica”, siendo una posibilidad conformar una red de televisiones públicas que compartan programas de los países de la región (OSIPTEL, 2012).

Conferencia Intergubernamental de Televisión Digital Terrestre (CITVDT)

Se creó el 16 de marzo del 2012 en el III Foro Consultivo de la norma ISDB-T, es una organización integrada por todos los países que han adoptado el estándar nipón-brasilero, entre sus objetivos se menciona:

“La Conferencia reconoce el progreso en la implementación de transmisiones digitales en los países de la familia ISDB-T, incluyendo potenciales países miembros. Además, la Conferencia reconoce que la digitalización de la televisión proveerá una oportunidad de estimular la economía, al crear nuevas plazas de empleo y nuevos servicios, como por ejemplo la transmisión de datos a dispositivos móviles, a través de lo cual se mejorará la calidad de vida de las personas” (Declaración Quito 2012).

En la segunda reunión, la Conferencia estableció un trabajo conjunto entre los países que han adoptado o consideran adoptar el ISDB-T como estándar de televisión digital terrestre, reconocen los avances, las necesidades de la implementación. Además coordina las acciones a tomar y procura dar solución a los problemas que se dan en cada país en el proceso.

Conclusiones

La incursión de la televisión digital es la ocasión de una profunda reestructuración del poder televisivo, de sus agentes y de sus alianzas y hegemonías. Tanto por razones económicas como, en pocas ocasiones, por las intervenciones de muchos gobiernos, indirectamente por omisión tras desregulaciones sucesivas o directamente mediante el reparto de concesiones o licencias, con frecuentes sesgos políticos en ambos casos (Bustamante, 2003) y que además esta oportunidad se da en un contexto histórico regional, donde gobiernos denominados progresistas han trabajado en cambiar la estructura de poder de los medios de comunicación que se habían insertado en la política de las naciones convirtiéndose en actores con decisión política.

En el caso de la Televisión Digital Terrestre, se puede observar que para la toma de decisión de un solo estándar en la región, intervienen principalmente los acuerdos bilaterales de naciones de la región, las cuales han impulsado las televisiones públicas, ausentes en muchos países, la generación y transmisión de contenidos locales y no solo la difusión de enlatados desde las más grandes industrias, principalmente las estadounidenses, y, la generación de equipos técnicos en varias ramas que podrán capacitar, generar y construir tecnología pensada desde el Sur y para el Sur.

Estas decisiones bilaterales han sido consensuadas en los organismos de cooperación regional, con miras a que sea la Unasur quien tenga el papel preponderante en esta decisión, en la que converjan políticas públicas del sector que vayan en beneficio regional en el ámbito de la comunicación, como es la política de democratización de comunicación, la innovación de tecnología desde y para América del Sur, políticas económicas para la circulación de materia prima en los países de la región y por último y tal vez la más importante, una política cultural de desarrollo de contenidos desde y para la región.

Encaminada a que la tecnología no se el centro de las discusiones sino que se trabaje en el cambio cultural, económico y política que requiere la región con todos los países de gobiernos denominados progresista y no progresistas de la región.

Entre las acciones que han realizado estos gobiernos, aparte de enfrentarse con gran dureza a los grupos monopólicos mediáticos y sus intentos de desestabilización con todo su poder creado por décadas, es el devolver o crear medios públicos para que los ciudadanos puedan informarse de primera mano de las acciones del gobierno, los niños accedan a programas educativos con la realidad local y fomentar la producción nacional independiente.

El frenar la concentración de medios y la intervención de otros sectores como el financiero en los medios, reconocer la diversidad de voces y por ende fomentar que existan medios comunitarios dando prioridad a los pueblos originarios, siendo el principal objetivo democratizar la comunicación y por ende el espectro radioeléctrico.

Construir nuevas legislaciones acordes a las nuevas épocas, tres de los cuatro países han expedido nuevas leyes, Argentina la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, Ecuador la Ley Orgánica de Medios de Comunicación, Uruguay la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, mientras que Brasil sigue la discusión de una nueva legislación.

Con estos lineamientos de política pública y el reconocimiento de los derechos de la ciudadanía por obtener varias voces y contenidos de calidad que grafique la diversidad cultural local y regional, reconociendo a un ciudadano de América del Sur sin estereotipos peyorativos sino exaltando su valor como persona, como diverso y orgulloso de su región.

En cuanto a los ciudadanos los cuatro países han diseñado como política pública la ayuda económica para la adquisición de decodificadores que permitan la señal digital a los grupos tradicionalmente desfavorecidos, por lo que han implementados mecanismos para que puedan adquirir o entregar decodificadores a quienes se encuentren inscritos en los programas sociales como madres solteras, personas con discapacidad o tercera edad, entre otros.

Como ya lo hemos descrito, una de las políticas más importantes en la etapa política del progresismo, es la democratización de la comunicación en dos vertientes, la primera es que todos los países analizados con varios mecanismos legales han prohibido el monopolio y oligopolios en el sector de la comunicación, y con ello han realizado la reestructuración del espectro radioeléctrico, en algunos casos como en el Ecuador la reversión de las frecuencias obtenidas ilegalmente, en Uruguay la reservan el espectro para medios comunitarios, en Brasil la legalización de medios comunitarios o en Argentina que tienen prioridad los medios las universidades y pueblos originarios para acceder al espectro como se menciona en el capítulo dos. Siendo ejemplos procurar un equilibrio mediático.

Otra de las políticas importante es la implementación, reestructuración o recuperación de los medios públicos en los cuatro países, cada uno en este periodo y en la implementación de la TDT tiene un importante papel y es aportar con información de las obras, acciones, políticas, promover la cultura y los contenidos independientes en medios de la ciudadanía y para la ciudadanía.

Este proceso lleva un acompañamiento de capacitaciones para la tecnología de desarrollo de aplicativos, videojuegos y animación, sin embargo estas capacitaciones, en ninguno de los países se pudo encontrar que sea un llamamiento público, se tienen registros que existieron capacitaciones de cooperación entre los países con Japón o Brasil principalmente y con universidades específicas de cada país. Bajo esta ausencia de información se recomendaría hacer pública la capacitación a la población para que esta no quede en círculos cerrados y se forme una élite que encarezca la tecnología.

La segunda tendencia es la creación de banco de contenidos que se puedan reproducir en medios locales y comunitarios del interior de cada país, adicional a un banco de contenidos a nivel regional que pueda ser reproducido y compartido en la región, este proyecto es un acuerdo de los países en medio del Foro regional de la Conferencia Intergubernamental de Televisión digital terrestre. Este mecanismo tiene como objetivo el minimizar el impacto de la industria norteamericana en el continente que implementa los estereotipos de mano de obra barata, narcotraficantes, vagos entre otros a los ciudadanos de este lado del continente.

Es decir, que el objetivo de tener mayor producción local es dejar aún lado los estereotipos negativos y mostrar a ciudadanos como seres humanos, minimizando lo que se ha denominado por “Pacho O’Donell como “colonialismo psicológico”, que tiene como objetivo provocar la construcción y perduración de un sistema de vasallaje que requiere también la represión de la consciencia a fin de que las personas supuestamente libres no alcancen a visibilizar y comprender los mecanismos de dominación y no se rebelen contra ellos” (Winer, 2015).

Como ya se mencionó, el objetivo máximo de tomar una decisión común del estándar de la TDT en la región es buscar un desarrollo económico y cultural en esta etapa política y en la digitalización, y por ello que los países han trabajado desde los cambios en su política pública nacional con una lucha interna entre los gobiernos y los monopolios u oligopolios mediáticos, consolidando estos en la cooperación binacional para subir al nivel regional teniendo en cuenta

lo organismos ya creados como los del organismo que pretende aglutinar a todos los países de la región que es la Unasur.

En el caso de los organismos regionales cada uno ha trabajado para facilitar la implementación; desde el Mercosur los países miembros formaron grupos de trabajo para coordinar acciones e intercambiar información, mientras que la CAN busca que los países del área andina puedan tener un sistema de alertas temprana en caso de desastres naturales, los acuerdos más fuertes y con orientación a los contenidos se dan en el marco de la Unasur y la Conferencia intergubernamental para el ISDB-T, donde la orientación es el compromiso de crear programación local y los bancos de contenidos como de aplicaciones para esta nueva tecnología, la generación de una red de medios públicos regionales, todo este trabajo en respeto e inclusión de los sectores menos favorecidos tradicionalmente, con estas iniciativas y otras, se procura que la TDT sea una vía para minimizar la brecha de digital y que además pueda servir de instrumento para la capacitación a distancia, logrando cubrir los territorios fronterizos de los países, dejando a un lado la política de abandono de las fronteras.

Siendo conscientes, las naciones de América del Sur que la única forma de afrontar los retos de la era digital y de la televisión digital en particular la unión de esfuerzos regionales. Teniendo en cuenta que se debe luchar por diversidad en unos mercados nacionales cada vez más fragmentados e incapaces por ello de amortizar los costes, clama hoy imperiosamente por una cooperación inter-nacional e inter-regional que, si ayer reclamaba por razones de intercambio cultural, hoy resulta inevitable en términos de supervivencia mutua. (Bustamante, 2003).

Bibliografía

- Amin, S. (2001). Capitalismo, Imperilismo, mundialización. En Clacso, Resistencias Mundiales (págs. 15 - 29). Buenos Aires: Clacso.
- Badillo Matos, Á. (2012, Diciembre). Economía Política de los estándares de la Televisión Digital: el caso de América Latina. Cuadernos de Información (31), 53-68.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2013). Hacia la transformación digital de América Latina: las infraestructuras y los servicios TIC en la región. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Berger, C. (1990). Movimientos Sociales y Comunicación en Brasil. II Coloqui Brasil-México de Investigación de la Comunicación. 9, págs. 9-27. Chapala, Jalisco: Comunidad y Sociedad.
- Bizberge, A., Mastrini, G., & Becera, M. (2011). La Televisión Digital Terrestre en Argentina: entre la Geopolítica regional y la Iniciativa Estatal. En Á. Badillo Matos, & F. Sierra Caballero, La Transición a la Televisión Digital Terrestre en Iberoamérica: diagnóstico y perspectiva (págs. 193-219). Quito: Ciespal.
- Bolaño, C. (2005). La Centralidad de la Economía Política de la Comunicación en la Construcción del Campo Académico de la Comunicación: una contribución crítica. Sao Paulo: Mimeo.
- Bruckmann, M. (2015). Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana. Proyecto Governanca Global e Integración da América do Sul. Brasil: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada-IPEA.

- Bustamante, E. (2002 octubre-diciembre). Hacia un Nuevo Sistema Televisivo: errores y frenos en el camino digital. *TELOS*(53).
- Concha, S. (2006). Políticas Públicas e Internet. En I.-C. Flacso, *Gobernanza, Políticas Públicas y Aplicaciones de Internet*. Quito: Flacso.
- Del Valle- Rojas, C., Nitrihual-Valdebenito, L., & Mayorga-Rojel, A. (2012 Abril). Elementos de Economía Política de la Comunicación y la Cultura: hacia una definición y operacionalización del mercado de los medios. (U. d. Sabana, Ed.) *Palabra Clave*, 15(1), 82-106.
- Fonseca, J. (1976). *Las políticas de comunicación de Costa Rica*. Paris: Unesco.
- Galperin, H. (2004 enero-junio). Comunicación e Interacción en la era digital: un balance de la transición hacia la televisión digital en Brasil y Argentina. *Comunicación y Sociedad*, 29-50.
- Gómez, G. (2013). *TV Digital Terrestre en Uruguay*. Montevideo: Zona Editorial. Obtenido de http://mec.gub.uy/innovaportal/file/5551/1/tv_digital_terrestre_en_uruguay.pdf
- Gómez, G. (2014 Junio). Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia. Obtenido de <http://observacom.org/las-claves-de-la-transicion-a-la-tv-digital-en-uruguay>
- Gurgel do Amaral, I., & Herd Werneck, E. (2013). Acciones de Cooperación entre Brasil y los países de cono sur en el sector de las Tics. *Panorama de comunicación en las telecomunicaciones en Brasil. 2012 - 2013. II. Brasilia: Ipea*.
- Krakowial, F., Mastrini, G., & Becera, M. (2012). Argentina: razones geopolítica y perspectivas económicas. En L. Albornoz, & M. García Leiva, *Televisión Digital Terrestre: experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia*. Buenos Aires: La Crujía.
- Mastrini, G., & Becerra, M. (2011). Estructura, concentración y transformaciones en los medios del Cono Sur latinoamericano. *Comunicar*, XVII(36), 51-59.
- Molina, F. (2007). Visiones del regionalismo y la regionalización en América del Sur en el nuevo milenio. *Venezuela de Economía y Ciencias Sociales*, 13(3), 13-32.
- Morales Fajardo, M. E. (Agosto-Diciembre de 2007). Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas*, 3(6), 65-80.
- O'Donnell, G., & Oszlak, O. (1981). Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. (págs. 99 - 128). Buenos Aires: CLACSO N° 4.
- Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y de Expresión, Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa... (2013). *Declaración conjunta sobre protección de la libertad de expresión y la diversidad en la transición digital terrestre*.
- Roth, A.-N. (2007). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora.

- Said Hung, E. (2007). Mapas y retos comunicativos en la era digital. *Investigación y Desarrollo*, 15(2), 320-343.
- Sarti, I. (2013). Notas para el debate acerca de las políticas científico-tecnológicas en América del Sur y el rol de UNASUR. En UNASUR, *Ciencia, tecnología, innovación e industrialización en América del Sur: hacia una estrategia regional*. Quito: UNASUR.
- Sel, S. (2009). Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano. En S. Sel, *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías* (págs. 13-36). Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Sel, S. (2013). La comunicación en el Mercosur. Entre políticas nacionales y la integración regional. *Foro Mercosur de las Universidades*. Montevideo: Universidad de la República.
- Sel, S. (2013). La democratización comunicacional en Argentina. Avances en política pública y obstáculos económicos, políticos y culturales. En M. Dantas, *Avances en los procesos de democratización de la comunicación en América Latina* (págs. 139 -166). Buenos Aires: Clacso.
- Supertel. (2010). Informe para la definición e implementación de la Televisión Digital Terrestre en Ecuador . Quito: SUPERTEL.
- Supertel. (s.f.). Declaración de Cuenca: Hacia la integración de la televisión digital terrestre en América Latina y el Caribe. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de Supertel: http://www.supertel.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=300%3Adeklaracion-de-cuenca-hacia-la-integracion-de-la-television-digital-terrestre-en-america-latina-y-el-caribe&catid=53%3Atelevision-digital-terrestre-tdt&Itemid=86
- Televisión Digital Abierta. (2014). Despliegue del Sistema Argentino de Televisión digital terrestre. Seminario de Negocios de Televisión Digital Terrestre. Quito.
- Unasur. (2015). De la decisión a la acción. Quito.
- Vivares, E., & Calderón, M. (2014). Desarrollo, poder y regionalismo Sudamericano. Departamento de EEstudios Internacionales y Comunicación Flacso. Ecuador: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Desarrollo-poder-y-regionalismo-Sudamericano-Vivares-Calderon.pdf>
- Winer, S. (2015 Agosto). Presentación, definiciones de políticas públicas, doctrina militar, representación estratégica de la amenaza y construcción social del enemigo, e importancia geoestratégica de la región paea Estados Unidos . Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Universidad de Buenos Aires.
- Zallo, R. (2013). Continuidades y rupturas entre comunicación analógica y digital: pensar las políticas públicas. Congreso Internacional VIII ULEPICC (págs. 14 -40). Quimes: Universidad Nacional de Quilmes.